

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA OPTIMIZA TECH CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

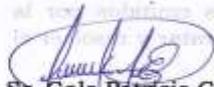
En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, a los 22 días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las 09 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Ciudadela Celi Román, los socios de la compañía OPTIMIZA TECH CÍA. TLDA. 1.- **Castillo Estrella Galo Patricio**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 20% del Capital Social; 2.- **Castillo Suquilanda Wilson Emilio**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 20% del Capital Social; 3.- **Chamba Eras Luis Antonio**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 20% del Capital Social; 4.- **Juca Aulestia Luis Antonio**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 20% del Capital Social; 5.- **Sinche Curipoma Franco Geovanny**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 20% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2011.

Preside la Junta el Sr. Galo Patricio Castillo Estrella, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Franco Geovanny Sinche Curipoma, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: **PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;** al respecto toma la palabra el Sr. Franco Geovanny Sinche Curipoma Gerente General,

para, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil once, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Franco Geovanny Sinche Curipoma, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil once, el mismo que en términos generales no obtuvo ninguna utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2011. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.



Sr. Galo Pátricio Castillo E.
Socio-Presidente



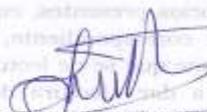
Sr. Franco Geovanny Sinche C.
Socio-Gerente General



Sr. Wilson Emilio Castillo S.
Socio



Sr. Luis Antonio Chamba E.
Socio



Sr. Jose Marcelo Juca A.
Socio

